

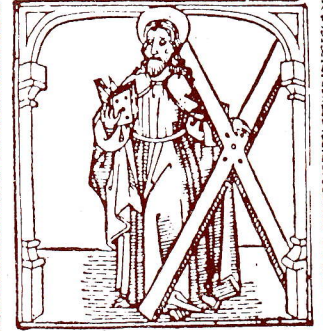


MVY NOBLE, Y ANTIGVA
Cofradía de la Purísima Concepción de
Nuestra Señora la Virgen MARIA, con la in-
vocación de la Santa Capilla, sita en la Iglesia
Parroquial de señor San Andrés de la Ciudad
de Jaén; fundada por el venerable señor Gu-
tierre González Doncel, Presbytero, Pro-
toro Notario Apostólico, en el
Año de. M. D. XII

SIEMPRE

BOLETÍN INFORMATIVO

N.º 52 OCTUBRE
NOVIEMBRE 1999
DICIEMBRE



Santa Capilla
y Noble Cofradía de la
Limpia Concepción de
Nuestra Señora
Jaén

EPISTOLARIO

¡A LOS ALTARES!

Dentro del calendario de las actividades prevista a celebrar en Roma, con motivo del Jubileo del año 2000, el Sumo Pontífice Juan Pablo II ha programado la elevación de muchos hombres y mujeres, miembros de la Iglesia militante, a los altares como modelos de santidad para los fieles católicos.

Uno de esos hombres debería ser nuestro insigne fundador don Gutierre González Doncel, cuyo proceso canónico está detenido desde hace muchos años. Es una necesidad espiritual para la Santa Capilla de San Andrés el poder rendir culto al Siervo de Dios don Gutierre, ya que toda su vida estuvo llena de servicios a la Santa Madre Iglesia, y de iniciativas, como es la Noble Cofradía de la Limpia Concepción de Nuestra Señora, sus escuelas, sus propiedades y su ayuda a los pobres y menesterosos.

Todos nuestros hermanos antepasados, los actuales y los venideros estamos convencidos de la vida ejemplar del señor González Doncel. Las obras escritas por nuestro fundador nos dan la alta categoría de un hombre del Renacimiento, quien en medio de un tiempo convulso y cambiante, supo fundar la Santa Capilla con una visión que ha pasado por encima del tiempo, de las mudanzas políticas y sociales, y ha entrado con la misma vitalidad en el tercer milenio del cristianismo. ¿No es esta trayectoria la prueba de la presencia de la providencia divina en la fundación de don Gutierre?

La historia es maestra para enseñarnos cómo otras instituciones, fundaciones, cofradías y corporaciones eclesiales han languidecido y desaparecido pasando a ser reliquias históricas. Por el contrario, la Santa Capilla de San Andrés, con sus sabios estatutos, con sus orientaciones pastorales, con su recia doctrina eclesial, ha superado ampliamente cualquier eventualidad social o política,

que, aunque le ha mermado en algo, pero siempre ha salido flotando con su mayor energía. ¿No es esto una prueba de que nuestro fundador es el mejor intercesor, que tenemos delante del Señor para que su institución no perezca?

Otra prueba más de cómo la actual junta de gobierno y el resto de cofrades debemos pedir un replanteo jurídico del proceso canónico de beatificación de don Gutierre es el siguiente: ni a nuestros antecesores, ni a nosotros, ni a los futuros, se nos ha pasado por la cabeza malvender las propiedades rústicas y urbanas de la institución, ni contribuir con la dejadez al cierre de las escuelas de San Andrés, ni a desmejorar el culto litúrgico de nuestra iglesia, ni a enterrar la cofradía en plena vida. ¿Cuál es el secreto del amor que todos tenemos por la Santa Capilla? ¿Por qué cuando entramos como hermanos de esta corporación nos sentimos depositarios de una riquísima herencia espiritual que se remonta al año 1515? ¿No será que nuestro insigne fundador, con su carisma eclesial, nos ilumina, nos transfigura, y nos hace ser, como él pensó y quiso que fuéramos los componentes de la Santa Capilla?

Dentro de las grandes jornadas que en Roma tendrán lugar durante todo el año 2000 está la proclamación de la santidad de muchos hombres y mujeres que han dejado una huella imborrable en la historia eclesial con sus palabras, obras y fundaciones. Entre ellos está por derecho propio don Gutierre. Solamente falta que todos los miembros actuales de la cofradía, representados en la junta de gobierno, tengamos el valor de mover los papeles en los lugares correspondientes, para que el señor González Doncel no se quede fuera de esa próxima declaración de santidad. Todavía queda tiempo. Por lo tanto, hermanos, pongamos el proceso en marcha de nuevo. El futuro nos lo agradecerá.

INFORME DEL ARCHIVERO-BIBLIOTECARIO DE LA SANTA CAPILLA DE SAN ANDRÉS, SOBRE LA INCIPIENTE BIBLIOTECA

La idea de ir dando contenido a la BIBLIOTECA de la Santa Capilla de San Andrés, recibe un gran impulso a partir del año 1993, una vez trasladado el ARCHIVO a sus nuevas dependencias y dejados libres los armarios donde se guardaba, situados en la actual secretaria donde se ha instalado la BIBLIOTECA. Con tal motivo, la Junta de Gobierno decide notificar a todos los Señores Cofrades, la necesidad de ir incrementando el número de volúmenes que inicialmente existían, solicitando su colaboración en forma de donaciones de libros, revistas y folletos, para en un futuro próximo, contar con unos fondos bibliográficos amplios que puedan servir a las necesidades culturales y de investigación de futuros cofrades y personas que previamente lo soliciten.

La respuesta de los cofrades está siendo generosa y pronto comenzaron a llegar las donaciones solicitadas que hasta la fecha han sido las siguientes:

D. Bartolomé Cerezo Cerezo: Libros, revistas, folletos	65
D. Carlos de la Torre Parras: Libros, folletos	8
D. Juan José de la Torre Parras: Libros	13
D. Jesús Sánchez Garrido: Libros	2
D. Francisco Gómez Espinosa: Libros	3
D. Fernando Cabezudo Sánchez: Libros, revistas, folletos	194
D. Pedro Quesada Martínez, (herederos): Libros	50
D. Juan Higuera Maldonado: Libros	39
D. Manuel López Pérez: Libros, revistas	11
D. Luis Martos García: Libros	2
D. Enrique del Castillo Rodríguez-Acosta: Libros	46
D. José María Orozco Ruiz: Libros, revistas	18
D. Carlos María López Fe: Libros	1
D. Fermín Palma Rodríguez: Libros	1
D. Antonio Herrera García: Libros	1
D. Pedro Casañas Llagostera: Libros	165
D. Carmelo Iribar Arregui: Obras musicales de tipo religioso, profano y clásicas	73
D. Diego López Morales: Libros	33
D. Faustino de Andrés Cantero: Libros	6
D. Enrique Fernández Hervás: Libros, revistas, folletos	35
D. Ramón Espantaleón Juber: Libros	2
Excmo. Ayuntamiento de Jaén: Libros	1
Institución Teresiana: Libros	8
Instituto de Estudios Giennenses: Libros	2
CAJASUR: Libros	2
Total donaciones hasta la fecha:	781
Libros y revistas existentes en la Santa Capilla:	93
Calendarios litúrgicos, Dictámenes, Tablas y Memorias de varios años:	197
Total de Libros, revistas y folletos y otros existentes en la BIBLIOTECA hasta la fecha:	1071

Esperamos de la generosidad de los Cofrades de la Santa Capilla así como de las entidades culturales de la ciudad, sigan haciendo donaciones de libros a nuestra BIBLIOTECA, hecho que agradecerá profundamente la Junta de Gobierno.

*El Archivero-Bibliotecario,
Enrique Fernández-Hervás.*

OFRECIMIENTO DEL COFRADE DON MANUEL BANQUERI

En atenta carta dirigida por don Manuel Banqueri García al Gobernador de esta Institución, hace un ofrecimiento a los Cofrades de su Libro REFLEXIONES editado por Riquelme-Vargas S.L. con precio de venta al público de 1.200 ptas., indicando que dejaría a beneficio de la Santa Capilla el cincuenta por ciento de esta cantidad.

Los señores cofrades a quienes interese la adquisición de esta obra, pueden solicitarla al Sr. Secretario de la Institución al precio indicado de 1.200 ptas. sabiendo que la mita de esta cantidad quedaría a beneficio de nuestra Santa Capilla.

Generoso gesto del Sr. Banqueri que mucho se agradece.



SOBRE LA ADMISIÓN DE COFRADES EN LA SANTA CAPILLA

En el Capítulo XXII del Tratado Segundo de los Estatutos, el Venerable Fundador especifica claramente sobre las condiciones que han de tener los cofrades para ser admitidos en la Cofradía.

"Reciban y admitan todas las personas de honesta vida, fama y costumbres, así hombres como mujeres, contando marido y mujer como un sólo Cofrade, y clérigos y seculares, sin hacer diferencia ni excepción de personas. Demás del número de los doscientos Cofrades, podrán recibir por extranumerarios, todos lo que por su devoción querrán entrar en la Cofradía, que les pareciere que tendrán las dichas condiciones, y que serán útiles y provechosos para ella; lo cuales gozan y han parte en todos los sacrificios y méritos de todas las obras pías que en la Santa Capilla continuamente se hacen y harán perpetuamente. Este Estatuto ordeno y declaro que perpetuamente sea guardado, sin que en ello hay falta alguna".

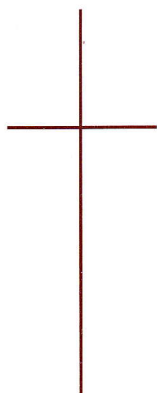
CABILDO GENERAL DE NOVIEMBRE

En el cabildo General ordinario celebrado el día 21 de noviembre, tercer domingo de este mes, tal como preceptuan los Estatutos, por mayoría de votos fue reelegida por un año más la Junta de Gobierno que preside como Gobernando el Cofrade don Pedro Gómez Quevedo.

Por vacantes recientemente producidas en el nomenclátor del a Institución, fueron elegidos nuevos cofrades de la Santa Capilla, previa votación con habas blancas y negras, los siguientes señores: don Alonso Ruano Jiménez, don José Luis de Torres López y don Daniel García Gómez.

El administrador Sr. Orozco hizo una breve exposición al Cabildo de la situación económica, haciendo un señalamiento especial de las obligaciones y necesidades que conlleva el mantenimiento de la Santa Capilla. Finalizada su intervención, algunos cofrades indicaron la conveniencia de que con más frecuencia se informe al colectivo de la Cofradía, lo mismo de los proyectos como de las obligaciones que se presentan, a fin de poder colaborar en la solución de las mismas.

IN MEMORIAM



D. RAMÓN CALATAYUD SIERRA

Falleció en Jaén, el día 13 de Diciembre de 1999.

Había ingresado en la Cofradía el día 9 de Diciembre de 1946.

Para él y para cuantos hermanos de esta Santa Capilla y Noble Cofradía nos precedieron en la señal de la fe, otórgales Señor el descanso eterno.



COFRADES ILUSTRES D. ANTONIO CRUZ GODOY

(1863-1940)

Nació en Jaén en 1863. Hizo sus estudios eclesiásticos en nuestro Seminario, licenciándose en Sagrada Teología. Recibió la ordenación sacerdotal en 1885. Trabajó sus primeros años en la parroquia de Pegalajar.

Al fundarse en 1887 el famoso Colegio de Santo Tomás se solicitó su colaboración que resultaría fundamental para el éxito de aquel prestigioso centro docente, donde ocupó muchos años el cargo de Rector o director pedagógico. En 1906 tomó posesión de la parroquia del Sagrario, en la que durante muchos años realizó una eficiente labor pastoral.

Fue Abad de la Venerable Universidad de Curas Párrocos y tuvo numerosos cargos en la Curia Diocesana.

Por su condición de párroco del Sagrario fue Consiliario-Capellán de la popular Cofradía de N. P. Jesús con la que colaboró estrechamente.

Falleció el 10 de mayo de 1941.

Ingresó en la Santa Capilla en 19 de marzo de 1905.

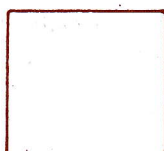
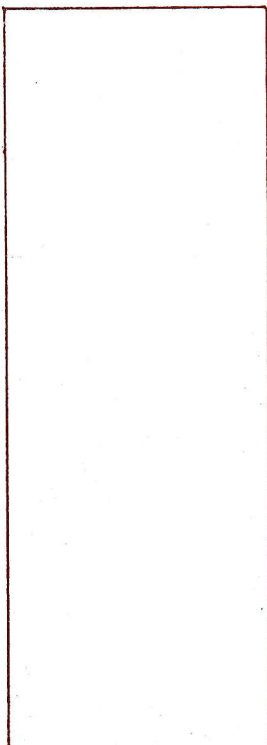
Fue Consiliario-Abad en 1907, 1916. Luego lo sería ininterrumpidamente en el periodo 1921-1935 (quince años) y finalmente lo fue por última vez en 1940.

Dirigir la correspondencia a:

SANTA CAPILLA DE SAN ANDRÉS

Teléfono (953) 23 74 22 C/. del Rostro, 5
23003 - JAÉN

IMPRESOS



ANTIGÜEDADES



El Señor del Remedio, en la Capilla de las Ánimas de la Iglesia de San Andrés, y Virgen de los Dolores. La imagen de Cristo pintada sobre tabla, recortada la silueta y adosada a la Cruz.